



## Ayuntamiento de La Póveda de Soria

Expediente: 71/2023

### **ANUNCIO EN EL PORTAL WEB DEL AYUNTAMIENTO Y SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE LA CONSULTA PÚBLICA**

#### **SUMARIO**

Trámite de consulta pública de Ordenanza Municipal Reguladora que tiene por objeto la regulación de la gestión y aprovechamiento de pastos de titularidad municipal.

#### **TEXTO**

De conformidad con lo previsto en el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el objetivo de mejorar la participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de normas, con carácter previo a la elaboración del proyecto de la **Ordenanza Municipal sobre Aprovechamiento de Pastos de Titularidad Municipal**, se recaba la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma acerca de:

- a) Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.
- b) La necesidad y oportunidad de su aprobación.
- c) Los objetivos de la norma.
- d) Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.

Los ciudadanos, organizaciones y asociaciones que así lo consideren pueden hacer llegar sus opiniones sobre los aspectos que consideren oportunos en relación a la regulación planteada durante un plazo de 30 días a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en la web municipal y sede electrónica, mediante su presentación en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Alcalde

Fdo.: Rubén del Río Pérez

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

